

## República de Colombia |Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral Montería - Córdoba

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: TATIANA DEL CARMEN OTERO

DEMANDADO: ANTONIO CARLOS SOFAN

PROVIDENCIA: 04-diciembre-2020.

RADICADO: 2019-00154

Se fija en lista por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICIÓN de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, enero 18 de 2021.

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy diecinueve (19) de enero de Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día Veintiuno (21) de enero de Dos Mil Veintiuno (2021), a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

## Firmado Por:

## KATYWSK DEL CARMEN BERROCAL KERGUELEN SECRETARIO JUZGADO 04 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**94755c616e310a7b5e3dfbfd37f8a9769a72e3f9af192bfc408afd2bc49579fb**Documento generado en 18/01/2021 06:50:48 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica